Santiago de Cali, 26 de marzo de 2026.

Doctora
SANDRA LILIANA VELASQUEZ NARANJO
Gerente
Red de Salud de Oriente
Ciudad

Asunto: Propuesta de Servicios Profesionales.

Cordial saludo:

A continuación, presento propuesta de servicios profesionales y adjunto hoja de vida, en formato único, con los respectivos soportes.

ALCANCE DE LA ASESORÍA:

La prestación del servicio como Abogado, especialista en Derecho Administrativo, comprende la asesoría externa, acorde con las necesidades de la Gerencia en temas relacionados con el área de función pública y toda la normatividad relacionada con el sector salud.

Los servicios se prestarán en la ciudad de Cali, en forma presencial - previa concertación de agenda, y a través de los medios electrónicos existentes.

HONORARIOS:

Los honorarios establecidos ascenderían a la suma mensual de SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($7.735.000) m/l., discriminados así: La suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000), por concepto de honorarios profesionales y la suma de UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS ($1.235.000), por concepto de IVA. (Anexo RUT, actualizado).

Agradezco de antemano la confianza depositada al solicitar la cotización de mis servicios profesionales, factor determinante para augurar éxitos en las labores a desarrollar.

Atentamente,

JAIRO RAFFAN MOSQUERA
C.C. 16.821.680 de Jamundí (V)
T.P. N° 104.664 del C. S. J.